

**Informe de la Decimoseptima (XVII) Audiencia Pública
Descentralizada**

**Problemáticas Sociambientales de la Comunidad
Campesina de la Oroya Antigua.**

Oroya – Junin



Abril 2025



**COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS,
AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

Guillermo Bermejo Rojas
Presidente de la Comisión

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
I. CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA EN LA OROYA ANTIGUA	4
II. AUDIENCIA PÚBLICA	5
III. CONCLUSIONES	9
IV. RECOMENDACIONES Y ACUERDOS	10
V. ANEXOS	10

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado para el periodo legislativo 2024 – 2025 de la Comisión de Pueblos Andinos Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE) del Congreso de la República, el día 11 de abril del 2025 se realizó la Decimoseptima Audiencia Pública en la Oroya Antigua, distrito de la Oroya, Provincia de Yauli de la Región Junín, con el fin efectuar el control político respecto a la problemática social y ambiental que enfrentan las comunidades y las Empresa Metalurgia Business Perú SAA (MBP) de la referida provincia.

La Audiencia Pública contó con la participación de los representantes de las comunidades campesinas de la Oroya, autoridades locales, Regionales, nacionales y ciudadanía en general que se ven afectadas con los diversos problemas sociales y ambientales que les aquejan. En estos momentos enfrentan graves problemas ambientales derivados de la contaminación por metales pesados

Asimismo, en dicha audiencia participaron los representantes del Ministerio de Ambiente (MINAM), del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud y Municipalidad Provincial de la Oroya, quienes son las entidades involucradas en la problemática.

En la audiencia pública los señores congresistas miembros de la comisión recabaron la diversa información proporcionada por las comunidades campesina y sociedad civil afectados por estos problemas ambientales dando origen a diversos informes emitidos por los sectores del estado involucrados, informes correspondientes respecto a los niveles de contaminación que emite el complejo metalúrgico así como mejorar la políticas ambientales en nuestra comunidad y los acuerdos de responsabilidad social, exhortando su cumplimiento.



I. CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL - AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE LA OROYA

El distrito de **La Oroya** es una ciudad peruana, capital del distrito homónimo y de la provincia de Yauli ubicada en el departamento de Junín. El **distrito de La**

Oroya es uno de los diez que conforman la provincia de Yauli, ubicada en el departamento de Junín en la Sierra central del Perú.

La Oroya, conocida también por antonomasia como la capital metalúrgica del Perú, ya que en su territorio se instaló el complejo minero metalúrgico de la Cerro de Pasco Copper Corporation en 1922, con el pasar de los años y al entrar al gobierno el General Juan Velasco Alvarado, este nacionalizó el complejo juntamente con varios centros de extracción minera, y de esta manera se da paso a la Empresa Estatal CENTROMIN-PERU; ya en 1997, en el gobierno de Alberto Fujimori, Centromin Perú es "desintegrado" y sus componentes pasan a ser privatizados. En el caso del CMLO (Complejo Metalúrgico de La Oroya), pasa a manos de la empresa de capitales norteamericanos Doe Run Perú. Se inicia este texto con una breve reseña de la vida del CMLO, ya que ella es el motor que impulsa la vida (directa e indirectamente) de las familias que habitan en la ciudad de La Oroya.

El 16 de agosto del 2010, Doe Run Perú ingresó a un proceso concursal de acreedores en INDECOPI por insolvencia económica, de conformidad con la Ley General de Procedimientos Concursales N° 27809. Este proceso duro por espacio de 13 años, donde finalmente se realizó la transferencia **de sus activos**.

El 17 de octubre de 2022, el Complejo Metalúrgico de La Oroya fue transferido en propiedad a la sociedad METALURGIA BUSINESS PERU S.A.A., mediante dación en pago parcial de las acreencias de los trabajadores de Doe Run Perú S.R.L. en Liquidación, quienes han pasado a ser accionistas de nuestra sociedad por capitalización de sus acreencias.

El 16 de marzo de 2024, esta empresa ha puesto en funcionamiento la planta TLR de zinc y ácido sulfúrico, lo cual representa solo el 6% de su capacidad instalada de producción del total del CMLO, implementado una serie de mejoras en sus operaciones para no impactar el medio ambiente.

Las Comunidades Campesinas de la Oroya Antigua luego de que el complejo metalúrgico no funcionara por mas 13 años, se dedicaron a otras actividades económicas como la ganadería y su productos derivados en su forma tradicional. Asimismo, señalan que con el cierre del complejo metalúrgico la tasa de mortalidad de sus hijos habían disminuido debido a que ya no existían contaminación ambiental que ademas, también viene matando a sus ganados.

II. AUDIENCIA PÚBLICA

El 11 de abril de 2025, a horas 15:00 PM en el Coliseo Cerrado de la “Oroya Antigua”, distrito de la Oroya, Provincia de Yauli - Región Junin, la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE), desarrolló su Decimocuarta Audiencia Pública, con la finalidad de abordar el Tema “Problema Social y Ambiental de las Comunidades Campesina de la Oroya”.

A las 15:00 p.m. del viernes 11 de abril de 2025, bajo la conducción presencial del señor congresista Guillermo Bermejo Rojas, Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología y la participación a través de la Plataforma Microsoft Teams de las congresistas, Esdras Ricardo Medina Minaya, Magaly Rosmery Ruiz Rodriguez, Mery Eliana Infantes Castañeda, Issac Mita Alanoca y Silvana Emperatriz Robles Araujo, se da inicio a la Décimo Séptima Audiencia Pública en el distrito de la Oroya, Provincia de Yauli – Región Junin.

Asimismo, participaron los siguientes funcionarios del Estado, representantes de la sociedad civil y público en general:

Congreso de la República	Congresista asistencia presencial	Guillermo Bermejo Rojas
	Congresista asistencia virtual	Esdras Ricardo Medina Minaya Mery Eliana Infantes Castañeda Magaly Rosmery Ruiz Rodriguez Issac Mita Alanoca Silvana Emperatriz Robles Araujo
Comunidad Campesina de la Oroya Antigua	Vicepresidente	Stive Ore Romero
Comunidad Campesina	Dirigente Comunal	Miguel Zacarias Santos
CGTP	Representante	Edilberto Wilfredo Castellano Vilca
Comunidad Campesina de la Oroya Antigua	Comunera	Luz Mejia Reymundo
Comunidad Campesina de la Oroya Antigua	Dirigente Comunal	Wilson Guadalupe Huaman
Comunidad Campesina de la Oroya Antigua	Comunera	Olga Viilanueva
Ministerio de Energía y Minas	Especialista Social de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros.	Pavel Manuel Pinco Aramburú

Ministerio de Energía y Minas	Especialista Minero de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros	Elmer Eduardo Luque Percca
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Ejecutivo de Supervisión Ambiental de Minería de la DSEM CMIN DSEM	Richard Tipula Mamani
Gobierno Regional de Junin	Jefe de Micro Red de Salud de Jauja	

El señor Presidente congresista Guillermo Bermejo Rojas; saludó a los presentes y dio la bienvenida a los funcionarios, representantes de la Comunidad Campesina y sociedad civil presentes en la audiencia, expresando que entiende el malestar de las comunidades, los ofrecimientos de parte del Estado siempre incumplidos, es por eso que les dice a los funcionarios del Ejecutivo y Gobierno Regional de Junin presentes, que la presente Audiencia es una forma de tender puentes para el dialogo teniendo como finalidad esencial la comisión llegar a acuerdos que puedan plasmarse en hechos y es por ello que la comisión que preside se encarga de hacer seguimiento a esos acuerdos para que las promesas no queden en el aire.

Seguidamente, se le concedió el uso de la palabra a los diversos representantes de las Comunidades Campesinas y diversas autoridades, quienes manifestaron:

STEVE ORE ROMERO (Vicepresidente de la Comunidad)

Existen una serie de problemas entre ellos la muerte de sus animales y plantaciones a consecuencia de la contaminación ambiental, muchos de nuestros hermanos han estado realizando diversas actividades como criado de ganados y animales menores; sin embargo, con la contaminación de parte la empresa Metalurgia Bussines a través de los humos emitidos los mismos han estado menguando y no existe un plan de operaciones por parte la empresa.

La ciudad de La Oroya, Perú, enfrenta graves problemas ambientales derivados de la contaminación por metales pesados. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ha condenado al Estado peruano por violar el derecho al

ambiente sano.

La comunidad campesina de la oroya antigua, no esta en contra de la reactivacion del complejo metalúrgico, por lo contrario pide los informes correspondientes respecto a los niveles de contaminación que emite el complejo metalúrgico así como mejorar la políticas ambientales en nuestra comunidad y los acuerdos de responsabilidad social, exhortando su cumplimiento.

MIGUEL ZACARIAS - VICEPRESIDENTE DE LA MACRO REGION - JUNIN

Se pronuncio respecto a la sustracción y robo de sus animales en áreas rurales (abigeato) en la cual están trabajando de forma articulada la Región Junin y la Región Pasco para contrarrestar a estas persona. Del mismo modo vamos a presentar un Proyecto de Ley concerniente a la Seguridad Ciudadana para que tengan una sanción considerable, ya que el delito de robo de animales no es sancionado con pena efectiva.

EDILBERTO WILFREDO CASTELLANO VILCA - SECRETARIO GENERAL DE LA CGTP

Nuestros hermano no cuentan con trabajo a pesar de vivir en la Oroya no cuentan con trabajo y la empresas mineras no dan solución a ello y no nos brindan trabajo.

COMUNERA DE LA OROYA ANTIGUA – LIZ MEJIA - REPRESENTACION FERNADO TORREJON CUBA

No estamos en contra de la empresa pero si quieren que las empresas mineras tengan responsabilidad social y ambiental. La tasa de mortalidad de nuestros hijos han disminuido considerablemente desde el tiempo de apertura sus labores la empresa metalúrgica Bussiness.

OLGA VILLANUEVA RAMOS - COMUNERA

Saluda a las autoridades, señala que vive años en el campo , quien tiene animales y es sustento de la familia y responsabiliza a la empresas mineras de tales hechos.

WILSON GUADALUPE HUAMÁN

Manifiesta que existe un grado índice de animales enfermos y muertes a consecuencia de la re-activación del complejo metalúrgico, exijo a la empresas mineras que tengan un plan ambiental.

PAVEL MANUEL PINCO ARAMBURÚ ESPECIALISTA SOCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Esta muy agradecido con la invitación y es bueno que se generen espacios a fin de evitar futuros conflictos sociales y están dispuesto a escuchar y el dialogo. Congresista señala que en eso consiste la democracia, en dialogo y escuchar.

ELMER EDUARDO LUQUE PERCCA ESPECIALISTA MINERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Exhorto a mantener el respeto y aprender a escuchar, las ideas se combaten con ideas. El gran problema es el problema de información, siendo una de las cosas mas importante la calidad de la información, existe mucha desinformación o distorsión de ciertas cosas. En el 2008 se crean los organismos que velan por el medio ambiente como ANA, OEFA, etc, . 2012, surge el Ministerio de Ambiente. Este es un caso sui generis sobre una de las refinerías mas antiguas del Perú, se evalúa bajo normativas vigentes y estándares internacionales, sino cumplen EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, no da los permisos. Ellos estarán al servicio de cada uno de la población la debida información debida, etc.

Richard Tipula Mamani Ejecutivo de Supervisión Ambiental de Minería de la DSEM CMINDSEM

Realizaron 5 acciones el 2024 y el 2025 dos acciones de supervisión. Señalan que ellos siempre tienen las puertas abiertas para atender y realizar acciones de fiscalización así como el monitoreo de forma permanente, tomando acciones inmediatas. Se rigen dentro marco legal en la cual tienen un plan de contingencia y bajo esos valores hacen la vigilancia correspondiente. Tienen los reportes para que sean públicos respecto a la supervisión.

SUBPREFECTA

Están dispuestos a trabajar el tema ambiental, pero es necesario el desarrollo de la comunidad.

RED DE SALUD

Están en completa vigilancia de la salud y hacen el seguimiento de niños y gestantes, tienen un plan para controlar el plomo en la sangre.

Congresista Guillermo señala que ira coordinando con la autoridades y someterán análisis para determinar sobre que han fallecido los animales, se realizara las actas con la finalidad de quedar con los compromisos hasta una próxima audiencia.

III. CONCLUSIONES

- Luego de 13 años de paralización de la planta Metalurgia, esta vuelve a causar problemas al medio ambiente, según manifiesta la comunidad es debido presuntamente a las actividades de fundición y refinamiento de los metales en el complejo han generado emisiones de metales pesados que van contaminado el aire, agua y suelo en La Oroya, sin algún tipo de control de parte del Estado Peruano.
- La Comisión de Comisión de Pueblos Andinos Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE) del Congreso de la República, se a asumido el compromiso a fin de tender un puente de dialogo e información entre la comunidad campesina, empresa y Estado a fin de evitar posibles conflictos sociales en esta localidad.

IV. RECOMENDACIONES Y ACUERDOS:

- Se hará seguimiento de todas la problemáticas planteadas en la Audiencia Publica.
- Se pedirán a las autoridades competentes que se practiquen los análisis a los animales muertos con el objeto de determinar las causas que generaron su muerte de parte de la OEFA, ANA, SENASA, DIGESA y otros entes competentes. Asimismo se solicitara las licencia de funcionamiento correspondientes respecto a cada ministerio.
- Se hará seguimiento a la solicitud presentada respecto a la creación de la unidad ejecutora RED- SALUD - Yauli - La Oroya
- Se buscara y hará seguimiento de la transferencia presupuestal por el centro de salud - La Oroya I-4 Provincia de Yauli la Oroya.